



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 17 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 15:35 horas de diciembre 10 del 2021, se lleva a efecto la 17° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en dependencia del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Enseñanza Básica.

La Sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Rodrigo Aguilera Vergara, Carlos López Ovalle y Nelson Isla Vilche.

Asiste el Administrador Municipal, don Farah Hazin Manzur; Director Dideco(s), don Felipe Espinoza Navarrete; Director de Seguridad Ciudadana, don Eduardo Ramírez Narbona; Director de Secplan, don Diego Díaz Rebolledo; y Asesor Jurídico, don César Araneda Ramírez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el funcionario Municipal Sr. Claudio panes Garrido.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Aprobación Presupuesto Municipal, año 2022.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 5.- Cuenta Sres. Concejales.
- 6.- Puntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura a los Acuerdos de la Sesión Ordinaria N° 16, esta es aprobada sin observaciones:

Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 80 /21.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 16.



II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 672 de fecha 09.12.2021, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 17 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 10 de diciembre a las 15.30 horas, en dependencia del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Enseñanza Básica.

Recibida:

- Oficio Ord. N° 16.267 de fecha 26.11.2021, mediante el cual el Subsecretario de Telecomunicaciones, Sr. Francisco Moreno Guzmán, da respuesta a Oficio N° 497 de fecha 23.09.21, direccionado por Alcalde de Antuco. Acuerdo N° 45, del Concejo Municipal de Antuco.
- Oficio N° 550 de fecha 06.12.2021, mediante el cual el Delegado Presidencial del Biobío, Sr. Vladimir Fica Espinoza, da respuesta a Oficio Ord. N° 649 de 02.12.2021, direccionado por Alcalde de Antuco. Acuerdo N° 71 de fecha 19.11.2021, del Concejo Municipal de Antuco.

Finalizada la lectura de correspondencia, el Presidente señala que, de acuerdo a la respuesta del Delegado Presidencial del Biobío, la barrera ubicada en la Cortina, no debiera estar cerrada. Al respecto el Concejal Isla, informa que sí está cerrada y también el Control de los Pangues.

El Presidente, solicita al Secretario municipal envíe un correo electrónico a don Daniel del Pino, con copia de la respuesta del Delegado Presidencial, a fin abran las barreras.

III.- APROBACIÓN PRESUPUESTO ANUAL MUNICIPAL, AÑO 2022.

El Presidente se refiere al Presupuesto Municipal, periodo 2022. Sobre el punto hace uso de la palabra el Concejal Isla y señala que como Comisión de Finanzas hicieron algunos alcances, pero por lo señalado por el Alcalde, ...las propuestas no fueron acogidas.

El Presidente señala que, en los primeros meses del año 2022, se considerará algunas sugerencias planteadas por la Comisión. Y reitera que se presentará el mismo presupuesto presentado a los Concejales.

También interviene el Concejal Saldías, y señala que le hubiese gustado que las sugerencias se consignaran en el presente año. Da como ejemplo la compra de terreno para el Comité Bicentenario.

Concejal Solar, manifiesta que también le hubiese gustado que se estableciera este año la sugerencia realizada por la Comisión de Finanzas. El Concejal precisa y detalla el proceso



del presupuesto, dice que pasar con un saldo final de caja de 500 millones de pesos es demasiado..., y entrega otros ejemplos.

Sometida a votación, se obtiene el siguiente resultado:

Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 81 /21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba el Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos, correspondiente al año 2022, por un monto global de M.\$ 3.970.075 (tres mil novecientos setenta millones setenta y cinco mil pesos). -

V.- CUENTA DE ALCALDE.

El Presidente informa al Concejo, acerca de las siguientes gestiones y actividades realizadas:

- Como primer punto, informa que, se llevó a cabo el show de la Teletón, donde se recaudaron más de tres millones de pesos. Agradece a los funcionarios municipales y especialmente al Concejal Mauricio Saldías, por su labor como locutor del evento.
- Sobre otro punto, informa que el día jueves 16 de diciembre, desde las 15:00 horas, se llevará a efecto la inauguración del Tótem de atención del Banco Estado, que está instalado al interior del edificio Municipal. Informa que se podrán realizar diferentes trámites bancarios.
- Sobre otra materia, informa que consiguió el Móvil del Banco Estado, desde el lunes al viernes, también para que la gente de Antuco pueda realizar diversos trámites, desde la 08:30 a 14:00 hrs.

VI.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

No hay.

VII.- PUNTO VARIOS VARIOS.

• **Concejal Mauricio Saldías.**

- Como primer punto, saluda a la comunidad de Antuco, al celebrarse 41° Aniversario de la Comuna. Luego se refiere a lo expresado por el Sacerdote en la homilía, quien hizo un llamado a los funcionarios municipales para mejorar la atención del público, en el área Municipal, Salud y Educación. Sugiere al Alcalde que escuche los planteamientos de los



Concejales, los de la comunidad, entre otros. También hace un llamado a trabajar en unión.

- **Concejal Nelson Isla.**

- Como primer punto, refuerza lo señalado por el Concejal Saldías, en el sentido de trabajar en equipo.
- Como segundo punto, el Concejal solicita que la municipalidad gestione con Vialidad, dice que en algún momento el camino será intransitable, producto del mayor tránsito de camiones forestales.

El Alcalde accede a la petición.

- Luego el Concejal señala que hay cierta irresponsabilidad de las empresas forestales, respecto al trato con los vecinos cuando realizan la cosecha de las plantaciones. Dice que la empresa no riega el camino, recuerda que en otras oportunidades le han solicitado a la empresa riego del camino y mayor precaución al transitar, pero esta ha hecho caso omiso de los requerimientos. Da como ejemplo que bajaron 12 camiones, y no hubo riego de la vía rural. Finalmente señala que los camiones generan un daño a la comuna, sugiere que la municipalidad tome otras medidas al respecto.

El Presidente responde señalando que, el funcionario Eduardo Ramírez analizará la parte legal, para realizar las acciones a seguir.

- Sobre otro punto, el Concejal solicita asesoramiento técnico del municipio para el Comité de vivienda Nuevo Amanecer.

El Presidente, informa que el día lunes tendrá reunión con la Directiva de la Cooperativa de Agua Potable. Hace mención que, la Cooperativa tiene la obligación de entregar Agua Potable a la Comunidad, es su deber. Dice que espera llegar a un acuerdo.

- **Concejal Claudio Solar.**

- Posteriormente el Concejal Solar hace uso de la palabra, y sobre el punto manifiesta que, la Cooperativa no puede permanecer impávida ante el hecho de falta de Agua Potable, la Cooperativa no pueden transformarse en un obstáculo para construir viviendas en el pueblo, ...la comuna está creciendo; si la Cooperativa no tiene capacidad para dar factibilidad de agua a la comunidad, entonces lamentablemente habrá que pedir la concesión del sistema, ...triste sería, porque el costo del agua subiría. Sugiere que la Municipalidad con su buen Director de Secplan, puedan colaborar con la Cooperativa y elaboren un proyecto para almacenar agua.



El Presidente comparte lo planteado por el Concejal. El Presidente señala que hay que ser preventivo, anticiparse a los hechos, no se puede dejar de construir en una comuna.

- En relación a otro punto, el Concejal consulta por qué no hubo movilización para los alumnos que rindieron la PSU. Lamenta la situación ocurrida.

Sobre el punto, el Alcalde dice que no tuvo conocimiento del hecho, pero al mismo tiempo señala que pedirá explicaciones.

- **Concejal Carlos López.**

- En su intervención felicita a cada uno de los vecinos por los 41º años de Aniversario de la comuna, y al mismo tiempo destaca la participación del Club de cueca "Vientos de mi Tierra", "Grupo Inti-Yaku", y la "banda instrumental" del destacamento N° 17 de la ciudad de Los Ángeles.
- Sobre otro punto, el Concejal solicita realicen corte de pasto detrás del Gimnasio Municipal, dice que parece un monte, tiene una altura de un metro y medio, y que sobrepasó a las casas de vecinos del sector. Al mismo tiempo señala que la pega se puede realizar con los mismos trabajadores que laboran en el gimnasio municipal.

En respuesta el Presidente informa que el Administrador Municipal verá el tema.

- Luego el Concejal, sugiere que el Concejo Municipal se realice en el Centro Comunitario, ya que tiene mejor acústica que los espacios donde actualmente se realizan las sesiones, agrega que las personas reclaman por el mal audio.
- Enseguida el Concejal informa que, el basurero ubicado en Avda. Costanera, se está utilizando hasta para botar desperdicio de animales.
- Sobre otro punto, el Concejal solicita el apoyo del municipio, para instalar baños químicos, en el sector de Villa los Canelos, lugar donde se desarrollará una competencia de Moto Cross.
- En respuesta el Presidente señala que, hay un problema administrativo, en virtud que el área es privada.

- **Concejal Ramón Águila.**

- Como primer punto señala que, en años anteriores sí han instalados baños químicos en terrenos privados, donde se han realizado competencias de motocross. Agrega



además que es una actividad municipal, y que está inserta en el programa de actividades del Aniversario.

El Presidente señala que verá la parte jurídica.

- Luego el Concejal pregunta ¿Qué pasa con la construcción de las veredas del sector de Mirrihue?, ya que va más de un año del compromiso.

En respuesta el Alcalde señala que, se realizará por licitación pública, y la demora es producto de la Pandemia. Complementa el Director Secplan, señalando que enviará por correo electrónico el oficio de Subdere, donde se explica el cambio de modalidad.

- Sobre otro punto, el Concejal hace mención que, el Alcalde en su discurso en el acto cívico, mencionó la aprobación de varios proyectos para la comuna, y agradeció al Gobernador Regional, Rodrigo Díaz; pero al mismo tiempo el Concejal recuerda al Alcalde que en años anteriores fueron a Santiago y que los ayudó el Diputado Monsalve, por tanto, ...que no se olvide.
- Sobre otro punto, el Concejal reconoce a la Sra. Silvia Muñoz, señala que fue la primera vecina que se preocupó y gestionó con la Municipalidad, para que se pavimentara la calle 10 de diciembre. Lo manifiesta en razón que el Alcalde solo reconoció a la Sra. Elba Issi Saldías.

El Presidente señala que está totalmente de acuerdo con lo expresado, pero dice que en el momento se le olvidó el nombre de la señora Silvia Muñoz.

- **Concejal Rodrigo Aguilera.**

- En primer lugar, se suma a las palabras de sus antecesores, felicitando a la comuna por los 41º años de aniversario. También felicita a los grupos que participaron del Acto Cívico.
- Sobre otro punto, se refiere a la empresa de Frontel, y señala que, en el callejón de los Aromos, del sector de Villa las Rosas, el voltaje no supera los 180 volts, lo cual es un riesgo para el funcionamiento de los artefactos eléctricos, maquinarias y equipamiento, Al mismo tiempo señala que se han instalado algunos negocios, emprendimientos que poseen elementos eléctricos que tienen un costo de más de un millón de pesos, que podrían quemarse por el bajo voltaje existente. Tampoco hay nuevos clientes, ...no hay posibilidad para empalmarse, porque no hay capacidad de entrega de energía.
Dice que lo planteado es un antecedente, en caso que el día de mañana ocurre algún desperfecto, para que Frontel se haga responsable, y que no diga que nunca le



informaron del problema. Siguiendo con el punto, el Concejal complementa señalando que, los vecinos han realizado reiterados reclamos, a través de llamados telefónicos y también en la Oficina comercial de Frontel; los equipos técnicos de Frontel se han hecho presente en el lugar, pero lamentablemente no tienen una respuesta satisfactoria, ...las personas del lugar ya no tienen a quien recurrir, recuerda que la Municipalidad también ha enviado oficio tras oficio, y las respuestas son siempre las mismas.

El Presidente comparte lo expresado por el Concejal, comenta que ha llamado reiteradamente a don José Méndez, para tratar el tema, los técnicos se han hecho presente, pero aún no se realizan los empalmes. Agrega que la empresa se comprometió a solucionar el problema. Solicita al Administrador Municipal, le recuerde para realizar las gestiones nuevamente.

- Enseguida el Concejal se refiere a la tenencia responsable de animales de granja, señala que aún persisten los problemas entre vecinos, sugiere nuevamente hacer cumplir la Ordenanza Municipal.

El Presidente sobre el punto señala que, efectivamente algunos vecinos han tenido problemas, pero han sido derivados al Juzgado de Policía Local. También informa que, junto al Inspector Municipal, harán una campaña de educación e información respecto a la Ordenanza, para conocimiento de las personas; finalizada la campaña de difusión, se cursarán las infracciones correspondientes.

- El Concejal también se suma a lo expresado por el Concejal López, en relación a la instalación de baños para llevar a efecto la actividad de motocross, refuerza que es una actividad enmarcada en las actividades de aniversario de la comuna, solicita colaboración de la Municipalidad.

El Presidente, señala que el día lunes tendrá la respuesta jurídica. Y manifiesta que está totalmente de acuerdo en programar actividades en las localidades de la comuna.

- También el Concejal se refiere a la Ley Nº 21.180 de transformación Digital del Estado, pregunta como la municipalidad está enfrentando el tema. Señala que hay muchos documentos por digitalizar, entre otras acciones, sugiere considerar un departamento de Informática con más personal para llevar a cabo las tareas por realizar.

Finalmente, el Presidente señala que está considerado para el próximo año. También informa que en la sesión del día 17 de diciembre no estará, porque tiene compromiso de reunión fuera de la comuna. También informa que las bases de compra de terreno



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

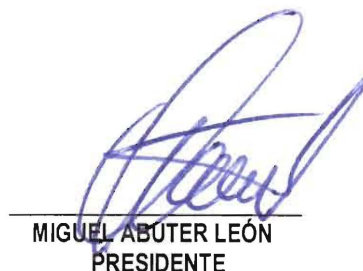
en el sector de Coihueco, fueron entregada a cada Concejal. Solicita aprobarlas en la próxima sesión.

Luego se produce algunos intercambios de opiniones, comentarios referentes a temas en general.

El Presidente agradece la asistencia, y procede a levantar la sesión, cuando son las 16:56 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE



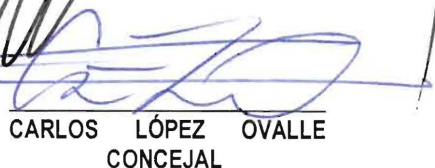
RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL



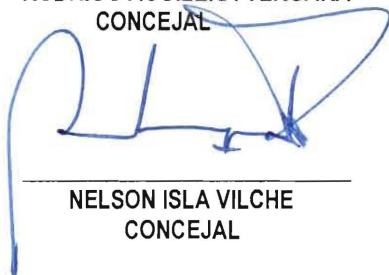
CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

Licencia Médica

RODRIGO AGUILERA VERGARA
CONCEJAL



CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL



CLAUDIO A. PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG/cpg. -